UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
COMITÉ TÉCNICO DEL
RÉGIMEN DE PENSIONES Y JUBILACIONES

Villahermosa, Tabasco. 24 de junio de 2026

CIRCULAR N° RPJ/002/2026

A TODO EL PERSONAL PENSIONADO
P R E S E N T E

Con fundamento en las **CLÁUSULAS TERCERA** y **SEGUNDA** de los Convenios que establecen el Régimen de Pensiones y Jubilaciones de los Trabajadores Académicos y Administrativos de Confianza respectivamente, así como en el Artículo 20 y **TRANSITORIOS** Décimo Séptimo último párrafo y Vigésimo Tercero del Reglamento del Régimen de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, **se les comunica que se llevará a cabo la revisión de sobrevivencia durante el periodo del 3 al 31 de agosto de 2026 en horario de 09:00 a 15:00 horas,** en la **Unidad de Gestión Operativa de Pensiones,** la cual se encuentra ubicada en el **Edificio B planta baja de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas.**

Para tal efecto, los jubilados, pensionados y tutores (para el caso de pensionados menores de edad y/o en estado de interdicción), deberán mostrar una identificación oficial con fotografía vigente (Credencial para votar INE, Pasaporte, Licencia para conducir o Credencial de los Servicios Médicos de esta Universidad).

Este Comité se reserva el derecho de realizar cambios en el método de revisión de sobrevivencia en las fechas y horario establecidos.

A T E N T A M E N T E

COMITÉ TÉCNICO DEL RÉGIMEN DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

LIC. ALEJANDRINO BASTAR CORDERO
PRESIDENTE SUPLENTE

M.C. MELCHOR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO

DR. MIGUEL ARMANDO VÉLEZ TÉLLEZ
TESORERO

C.P.C. MARÍA DE LOS ÁNGELES CARRILLO GONZÁLEZ
COMISARIO

C.P. ANA LUISA PÉREZ HERRERA
PRIMER VOCAL

DR. JOSÉ MANUEL MANSILLA Y BAEZA
SEGUNDO VOCAL

LIC. ROCIO MORALES PÉREZ
TERCER VOCAL